

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261602
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 28 de Noviembre del 2016</b>	No.Orden:385/2016		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT		
DAVID ERNESTO AGUÍLAR GRIJALVA		22101505721072		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Remodelación Hospitalaria	-	-
1	Cada Uno	81216013 REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA (MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN EL AREA DE EMERGENCIA UBICADA EN EL EDIFICIO BXR-1)	\$59,523.73	\$59,523.73
-	-	TOTAL.....	-	\$59,523.73

SON: cincuenta y nueve mil quinientos veintitrés 73/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 385/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 226/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 238/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p>FECHA: <b>30 NOV 2016</b></p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	<p style="text-align: center;">REGISTRO NACIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA IC-2556 INGENIERO CIVIL</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

Elaborado por: x.gomez

**\*La Solicitud de Compra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.**

**ENTREGA:** 1-20 días hábiles contados a partir del día siguiente después de la notificación al proveedor de la Orden de Inicio emitida por el Administrador de Contrato.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**